

Redacción
y
Administración,
Calle de Barbieri
núm. 8, ent.º
Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRIJASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

EL PRESUPUESTO QUE QUEDA

Nadie creyó cuando hace varios semanas comenzaron las conferencias entre los ministros y los jefes de las minorías para convenir las cifras de los presupuestos, que la discusión de éstos había de durar tanto, ni menos que hubiera de producir una crisis.

Verdad es que el ministro de Instrucción Pública fué de los más combatidos; pero el presupuesto de su departamento no fué el único al que se empeñaron en rebajarle todos sus aumentos.

La caída del Sr. Bergamín no fué en realidad por el presupuesto mismo; fué ocasionada por una frase que no puede creerse que se le escapó inconscientemente a un parlamentario tan práctico. Seguramente lo que sucedió fué que los efectos del golpe fueron más allá de donde se había propuesto.

Y es, que en el banco azul hay que tener mucha paciencia y muchísima prudencia.

Lanzada al conde de Romanones la acusación desde otro sitio, se habría defendido como hubiera podido ante el que le imputara el haber pretendido que España salga de la neutralidad; pero realizada desde el banco del Gobierno, ni siquiera tuvo que defenderse. Es lo bastante hábil para saber sacar provecho de una situación, y el asalto que libraba había recibido un *botonazo*, quedando tan descubierto el adversario que no tuvo para vencerlo más que mostrarlo: hacer ver que un miembro del Gobierno que apelaba al patriotismo de las oposiciones para que no discutieran la neutralidad, lanza a la Cámara un reto provocando la discusión temida.

Con eso sólo triunfó el conde. El señor Bergamín reconoció su error y se rectificó como le exigieron; pero perdió toda autoridad como ministro, y por ende la cartera.

Pudo observarse cierto fenómeno en la discusión aludida.

Mientras el ministro de Instrucción se mantuvo gallardamente entregando al criterio de la Cámara el suyo respecto de los aumentos que proponía, y significaba querer y gozar de independencia, la mayoría lo aplaudía y casi todas las minorías lo alentaban.

Pero cuando entonó el *yo pequé*, todos lo abandonaron y sus rectificaciones fueron recibidas con frialdad por la mayoría y con hostilidad por las oposiciones.

Dedúcese de aquí, que si bien los ministros han de ser muy prudentes y muy cautos al hablar, deberán tener presente que en el salón de sesiones son los votos los que deciden, y éstos se ganan más con gallardías, bien entendidas por supuesto, que con amoldamientos excesivos y por sistema.

Después del presupuesto de Instrucción pública, queda que discutir el de la Guerra, del que parece que quisieron rebajar todos los aumentos.

El ministro tiene preparada una reorganización del Ejército, y seguramente a ella se contraerán los aumentos que consiguió. Desde luego, han de ser necesarios para la defensa nacional.

Buena es la concordia; pero si se empeñan algunos en quitar ciegamente todo lo que sea aumento, aunque sea muy necesario, no deberá ceder, y desde luego, contará con la mayoría de la Cámara y con la opinión militar, que verá con gusto que sostuviera todo aquello que ha de ser de utilidad para el Ejército.

El presupuesto de la Guerra ha quedado para el último, y sería muy lamentable que se discutiera y aprobara atropelladamente.

De todos modos, esperamos que la razón se imponga y que no se rebaje a *palo de ciego*.

Confiamos en la entereza del general Echagüe y en el buen sentido de las oposiciones, que no han de estorbar el desarrollo de ningún servicio necesario, por el placer de disgustar a los militares.

AL MARGEN DE UN REGLAMENTO

SUBOFICIALES Y BRIGADAS

Ayer publicábamos una disposición, señalando los honores fúnebres que corresponden a suboficiales y brigadas.

¿Qué demuestra esto? Sencillamente, que el Reglamento de clases de tropas para aplicación de la ley de 1912, es una obra a medio terminar, que ha originado ya cien dudas y ha necesitado de ochenta y tantas disposiciones aclaratorias y ampliatorias para poderlo aplicar.

Repetidas veces hemos señalado los lunares del Reglamento y hemos hecho notar sus contradicciones enormes, demostrando la necesidad absoluta de ir a su revisión.

El conde del Serrallo, con la mejor voluntad del mundo, dicta de vez en cuando una disposición que subsana un error ó un olvido; pero esto mismo contribuye a hacer indescifrable el Reglamento, para cuyo estudio hace falta repasar toda la Colección Legislativa.

De una vez, para siempre, hace falta acometer la obra; la obra magna de resolver el problema de las clases de tropa, con economía para el presupuesto, utilidad para el servicio y ventajas para los interesados.

Si pasadas las vacaciones parlamentarias, el ministro de la Guerra presenta sus proyectos de reorganización, creemos que en ellos irán incluidos los de las clases de tropa.

Hasta ahora, el ministro ha hecho ya mucho por diversas colectividades militares, y esto mismo hace que brigadas y suboficiales tengan esperanzas de mejora, que creemos no sean defraudadas.

El criterio amplio, el cariño a las clases modestas y el razonado proceder del conde del Serrallo, hace que así lo esperemos.

La derogación de la Ley de Jurisdicciones

Nuestros lectores conocen ya el texto del proyecto de ley derogando la de 23 de Mayo de 1906, llamada de Jurisdicciones, y sustituyendo sus preceptos por otras medidas legislativas.

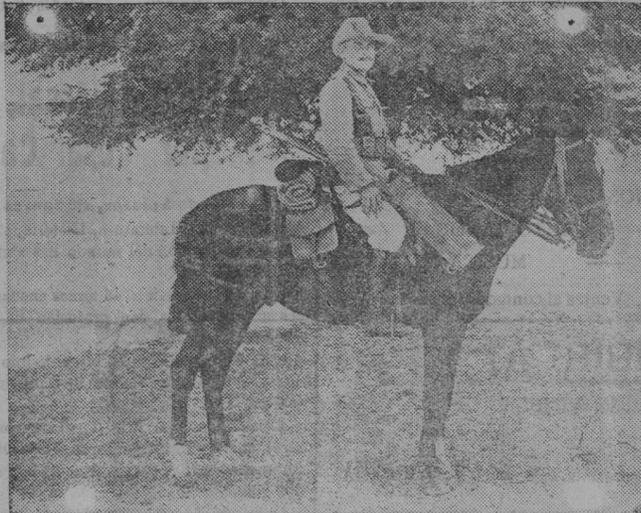
El proyecto presentado anteayer al Senado es muy claro. Encomienda a la jurisdicción ordinaria el conocimiento de los delitos contra la Patria; que eso significa el que pase la definición de tales delitos al Código común, y mantiene la jurisdicción militar en los delitos contra el Ejército, con lo cual no amplía esta jurisdicción; pues no hace más que mantener el primitivo sentido del artículo 7.º del Código de Justicia militar, y disposiciones concordantes de la legislación de la Armada.

Aparte de esto, desaparecen las disposiciones de carácter procesal que han contribuido a acentuar el carácter de ley de excepción que tenía la de 1906, y han sido más discutidas que la cuestión de competencia.

De alta mar

CADIZ, 11.—Comunica por radiograma el capitán del «P. Satrustegui» que el miércoles, a las diecisiete horas, cortaba el Ecuador.

También radiografía el capitán del vapor «Reina Victoria Eugenia» que ayer, a las seis horas, cortaba el Ecuador.



Soldado a caballo de las tropas coloniales de Camarones.

La Política

Proyecto aprobado.

Sin discusión fué aprobado anoche por el Congreso el dictamen relativo al proyecto de ley modificando el artículo 21 de la ley de casas baratas.

La modificación se reduce a distribuir dentro de este año la cantidad de 235 000 pesetas, que no pudieron aplicarse en el concurso celebrado y que tenían que ser reintegradas al Tesoro.

Dimisión de Millán Astray.

El Rey ha firmado un decreto admitiendo la dimisión al inspector general de Policía de Barcelona, Sr. Millán Astray.

Desempeñará éste interinamente don Wenceslao Retana, secretario de la Inspección de Policía de Barcelona.

Toma de posesión.

Esta mañana tomó posesión del cargo de ministro de Instrucción pública, interino, el de Hacienda, Sr. Bugallal.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Se dispone se haga constar en todos los documentos oficiales del primer teniente de Caballería D. Juan Travesedo, el título de conde de Campó Real.

Saludos.

Se dispone que los brigadas y suboficiales saluden a los codestables, contramaestres y practicantes de la Armada, si estos ostentan el grado de oficial.

Comisiones liquidadoras.

Se aclara la Real orden de 1.º de Agosto último, referente a que los organismos liquidadores incluyan en la última relación de créditos por devengos personales, todos los de los individuos ajustados, aunque no hayan dado su conformidad ó los hayan devuelto con reparos.

Supernumerario.

Se concede el pase a esta situación, con residencia en esta corte, al teniente coronel de Caballería D. Adolfo Ruiz del Castillo.

Sargentos.

Se desestima el destino a África del sargento de Ingenieros D. José Ferrín. —Se conceden reales licencias para contraer matrimonio, a los sargentos de Ingenieros D. Tomás González y D. Miguel Moll Pascual, y al de Infantería D. Pedro Ortiz.

Ayudantes.

Se confirma el cargo de ayudante de campo del general de división D. Francisco Villalón, al comandante de Infantería D. Joaquín Moner.

Licencias.

Se conceden quince días de licencia por asuntos propios para París, al primer teniente de Caballería D. Domingo Moreno.

Vuelta a activo.

Se le concede al capitán de Ingenieros D. Tomás Ortiz de Solarzano.

Destinos.

Se dispone que el capitán de Estado Mayor D. Pascual Arbós, forme parte de la Comisión militar de estudios de los ferrocarriles de la tercera región.

Profesorado.

Se dispone continúe en comisión en la Academia de Infantería hasta fin de curso, el teniente coronel D. Quirico Aguado.

De la vida picaresca.

Una dama, rica y hermosa, solicita vuestro amor

En Madrid venían funcionando dos agencias de las llamadas de matrimonios, establecidas una en la calle de Trafalgar y otra en la plaza de Santo Domingo.

En muchos periódicos de provincias, con especialidad en las del Norte, y en el Extranjero, publicaban anuncios diciendo que una señora hermosísima, de veintiséis años, que tenía una hija de cuatro, deseaba casarse con persona formal.

Como ceba para los incautos, ofrecían un capital de 400.000 pesetas al que, casándose con la mamá, legitimase a la niña.

Y finalmente, en el anuncio se hacía constar que ese capital lo daba la madre de la joven de veintiséis años.

Las cartas tenían que ser dirigidas a nombre de Blanca Luna, Lista de Correos, Madrid.

Todos los aspirantes a la mano de Blanca eran contestados por la Agencia. Al mismo tiempo se les enviaba un cuestionario de preguntas.

Al incauto que contestaba le exigían el envío de diez pesetas para gastos de información, y si seguía siendo «primero», la correspondencia con la «joven rica y con tacha» se prolongaba, y con ello, los envíos de dinero del dispuesto a sacrificarse por ella.

El Sr. Luna, en unión de varios agentes a sus órdenes, practicó esta madrugada dos registros, uno en la plaza de Santo Domingo, 8, domicilio del súbdito italiano V. B. T., y otro en la calle de Trafalgar, 5, bajo, derecha, domicilio de E. S. del R., y en ambos se incautaron de millares de cartas, circulares, talonarios, etc. Más de un quintal de correspondencia, con infinidad de retratos de los aspirantes a matrimoniar con la imaginaria señorita.

¡Cuántas ilusiones rotas!

Fallecimiento

En Jerez ha fallecido el segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Angel Lázaro Rivas.

WEYLER Y EL CENTINELA

Precisa una aclaración

Por segunda vez ha recorrido las columnas de la prensa—ayer apareció en las nuestras—la noticia de un suceso desagradable ocurrido a las puertas de Palacio, entre el capitán general señor Weyler y un centinela.

La repetición del caso ha recrudecido los comentarios que en Marzo se hicieron a propósito de lo que pudiéramos llamar el primer choque; si aquél era explicable por una mala interpretación de las ordenanzas, de una u otra parte, lo ocurrido ahora no tiene ya explicación posible, porque entonces debió oficialmente aclararse, de parte de quién estaba la razón ó la sinrazón y hacerse saber oficialmente para evitar posteriores incidentes como el ocurrido anteayer.

¿Se hizo así? Entonces la cosa es más grave.

¿No se providenció nada? Pues hágase ahora con firmeza y sin rodeos, y llévase, si es preciso, al «Diario Oficial» la aclaración a lo dispuesto sobre saludos, porque es muy lamentable que categoría tan alta como es la de capitán general, y función tan sagrada como es la de centinela, sirvan de protagonistas para confeccionar sainetillos gacetilleros, que hacen desternillar de risa a las porteras.

GUARDIA CIVIL

Sobre retiros.

Son varias las veces que nos hemos ocupado de los retiros que se les conceden a los beneméritos cuando llegan a la edad de cincuenta y un años.

Nuestra labor constante en este sentido ha contribuido a mejorar en algo el haber pasivo, pero no estamos aún conformes con lo establecido sobre retiros para la sufrida tropa del Instituto.

Todos los medios de subsistencia van encareciéndose, a medida que la vida avanza. Recientemente se legisló como tiempo mínimo para obtener derecho al retiro veinte años de efectivos servicios, pero no se tuvo en cuenta que es indispensable el aumento del haber pasivo para poder atender a las exigencias de la vida con relativa modestia.

Muchos veteranos hay, que después de haber cumplido la edad forzosa en el Instituto, para poder ganar por otros medios un pedazo de pan, tienen que recurrir a medios muy contrarios que a los que estuvieron acostumbrados en el Instituto, y para evitar que los que tanto beneficio han reportado a la Patria, se vean en tan triste orfandad, es necesario que los Gobiernos miren con cariño a esos infelices, cuyas energías gastaron otro día en contener las turbas sociales y propalar en la humanidad el respeto y cariño de los ciudadanos entre sí, llenando con perseverancia y buen deseo de salud y vida a los pueblos y campos.

Para que los licenciados de la Guardia civil puedan tener una vejez más risueña, es preciso que los destinos que existen en los distintos departamentos del Estado, como son ordenanzas, conductores de pliegos y otros análogos, se les adjudique a ellos, ya que en aquellos hay muchos que no han hecho por su patria nada interesante. Los destinos pudieran ser adjudicados por razón de una disposición sin orden de preferencia ni recomendaciones de nadie, sino por antigüedad de la petición, que la harían mediante instancia.

Con este recurso, el estímulo de los jóvenes sería mayor, pues verían que después de cumplir en filas el tiempo reglamentario, le abría la Patria sus brazos para libertarlos de la mendicidad.

Nosotros, por deber profesional, estamos velando por los intereses de todos los individuos de la benemérita, y en nuestra campaña, el mayor empeño que tenemos, es en todos conceptos el mejoramiento de los haberes activos y pasivos de los que con tan denodados esfuerzos luchan con la humanidad para mantener flotante el espíritu del pueblo, el desarrollo del comercio nacional y el florecimiento de los campos.

Afonso E. K. A.

Desde provincias

(TELEGRAMAS OFICIALES)

CORUÑA, 12.—A consecuencia del desbordamiento de los ríos Sar y Ulla, se ha inundado el pueblo de Padrón. No ha habido desgracias personales.

BARCELONA, 12.—La epidemia continúa decreciendo. Interinamente se encarga de la jefatura de Policía el Sr. Retana.

VALLADOLID, 12.—Se ha resuelto la huelga de Quintanilla de Trigueros.

PONTEVEDRA, 12.—El tren número 9 tuvo que detenerse en Porriño, a consecuencia del desbordamiento del río Valos.

SORIA, 12.—Hilario Ramos, al atravesar el Duero, en el lugar de La Sequilla (Rábanos), pereció ahogado.

SAN SEBASTIAN, 12.—Llegaron los refugiados belgas recibiendo unas 500 personas. Les saludó en nombre del pueblo el alcalde accidental. Son alojados por la colonia francesa.

LUGO, 12.—El tren rápido de Galicia tuvo que detenerse unas horas en el kilómetro 293, a consecuencia de desprendimiento de tierras.

Los uniformes de kaki

Varios fabricantes de telas kaki vienen dirigiéndose al ministerio de la Guerra en solicitud de que le sean analizadas por los Laboratorios militares las muestras que de dicho tejido remitan y que por el expresado Departamento se les libere el correspondiente certificado de su análisis.

Determinadas las condiciones y características que deben reunir las indicadas telas, el reconocimiento y análisis de éstas no procede hacerlo directamente por dicho Ministerio, por estar autorizadas las autoridades de las regiones y jefes de Cuerpo para remitir a los Laboratorios militares las telas que les sean presentadas como consecuencia de los concursos que celebren para las construcciones.

A estas autoridades son a quienes oficialmente tienen que dirigir sus peticiones los interesados.

De todas partes

(Noticias por telégrafo)

Los talleres de Edison, destruidos por un incendio.

NUEVA YORK, 12.—Los talleres de la Compañía Edison han sido destruidos por un incendio.

Se logró salvar el depósito de instrumentos científicos, que tiene gran valor; pero, aun así, el importe de los daños sufridos asciende a 25 millones de francos.

Nuevo embajador de Inglaterra en el Vaticano.

ROMA, 12.—L' "Osservatore Romano", órgano del Vaticano, dice que se ha concedido el *placet* al nuevo embajador extraordinario de Inglaterra cerca de la Santa Sede, Mr. Howard.

Suicidio de una condesa en Roma.

ROMA, 12.—En la sociedad romana ha producido gran emoción un triste suceso, ocurrido anoche. La condesa Sarego Alighieri, que padecía una neurastenia aguda, fué a buscar a su hija, la Princesa Girvannelli, para ir juntas al teatro, y aprovechando un descuido, se suicidó tomando estricina.

Tembor de tierra en el Perú.

LIMA, 12.—Se ha registrado un gran temblor de tierra, que causó grandes daños en las poblaciones de Lampa y Calta.

GUARDIA CIVIL

Abonos de tiempo.—Se concede, para efectos de retiro, al guardia Carlos Fernández Fernández.

Resoluciones.—En uso de permiso han salido para esta corte y Leiba (Logroño) el primer teniente D. Ignacio Basmante Cortázar; para esta corte el de igual clase D. Francisco Benito Esteban, y para Melilla el de la misma categoría D. Julio Villarino Conillaut.

Se ha incorporado a la Comandancia de Lérida el segundo teniente D. Ceferino Suárez Mostaza.

Terminado el permiso que disfrutaba se ha incorporado a la Comandancia de Toledo el primer teniente D. Fermín Ruiz Farrona.

Restablecido de la enfermedad que padecía, ha sido dado de alta para el servicio el primer teniente de la Comandancia de Toledo D. Juan Esteban Martínez.

Se hallan enfermos y dados de baja para el servicio el comandante, segundo jefe de la Comandancia de Salamanca, D. Francisco Márquez Sánchez y el teniente de la de Lérida D. Francisco Berrocoso Planas.

LA GUERRA EUROPEA

Como piensa Inglaterra

El ministro de Marina inglés ha pronunciado un discurso, he aquí el concepto que traduce los sentimientos del pueblo inglés.

«La guerra será larga, aunque no tanto como creíamos.

Sólo puede acabar por el exterminio del militarismo prusiano, vergüenza de la Humanidad, pesadilla de los hombres pacíficos y honrados.

Hay que concluir para siempre con la tiranía del sable y reemplazarla por el dominio de la idea.

Inglaterra no desarmará mientras esto no se logre.

Ha acordado enviar a French un millón de hombres.

Queremos que este millón de hombres esté siempre completo, y por eso cubriremos todas sus bajas.

Habrán constantemente, ante los alemanes, un millón de soldados ingleses.

«Y estos soldados, voluntarios, conforme a la tradición nacional, serán invencibles porque pelean por su patria y por la libertad del mundo.»

Palabras del Kaiser

Agravado en la enfermedad que padece, admite la posibilidad de una paz decorosa.

Dicen desde Londres haber recibido de Holanda noticias, asegurando que el kaiser se ha agravado en su enfermedad.

Se considera que esto pudiera ser posible, por padecer el emperador una antigua afección laríngea.

También se asegura que hablando con una alta personalidad alemana, el kaiser se ha mostrado favorable a una paz decorosa, y ha dicho:

«Afirmo, como cristiano, que lejos de odiar al pueblo francés, tengo para él admiración y simpatía.»

Operaciones militares

EN FRANCIA Y BÉLGICA

Parte oficial francés.

BURDEOS, 12.—El parte oficial de las tres de la tarde de ayer dice:

«El enemigo ha dado ayer muestras de alguna actividad en la región de Iprés

Ha dirigido contra nuestras líneas varios ataques de los que tres han sido totalmente rechazados. Sobre un punto único del frente los alemanes han conseguido alcanzar una de nuestras trincheras de primera línea.

Por nuestra parte hemos continuado progresando en dirección a las líneas enemigas.

En la región de Arras y en la de Juvincourt ha habido varios combates de artillería.

En Argonne hemos llevado más adelante varias de nuestras trincheras, y rechazado dos ataques alemanes.

En la región de Varennes hemos asegurado las posiciones tomadas en los días anteriores.

La artillería alemana nos ha bombardeado con mucha insistencia, sin causar pérdidas.

Lo mismo ha pasado en los altos del Mosa y en el bosque de La Prêtre, donde seguimos progresando, especialmente al Sur de Thann. Aquí hemos tomado la estación de Aspach.

Sobre el resto del frente de los Vosgos sólo hay que señalar duelos de artillería, sin consecuencias.»

BURDEOS, 12.—Comunicado de las diez de la noche.

«En la región de Iprés, un ataque alemán muy violento ha sido rechazado.

En la misma región aquella de nuestras trincheras, que había sido señalada en el comunicado de las quince como tomada por los alemanes, ha sido recuperada.

En el resto del frente, nada que señalar.»

Del cuartel general alemán

NORDEICH, 11.—El gran Cuartel general alemán dice que en Flandes han hecho progresos.

En el Oeste y Este de las Argonas fueron atacadas las posiciones de la Artillería francesa.

En Bois-de-Prete, al Oeste de Pont-a-Moussou, fueron rechazados los ataques franceses.

En la frontera rusa

Comunicado oficial ruso.

ROMA, 12.—De Petrogrado comunican el siguiente parte oficial:

«La ofensiva alemana en dirección de Klava ha sido rechazada. Nuestras tropas han vuelto a tomar la

ofensiva, persiguiendo a las columnas enemigas, que en diversos puntos se retiraron en desorden.

En la región Norte de Loviet el enemigo ha librado ataques encarnizados, que rechazamos, infligiendo a los alemanes enormes pérdidas.

En la región Sur de Cracovia continuamos el día 10 del corriente nuestra afortunada ofensiva, a pesar de la tenaz resistencia de los alemanes.

Cogimos varias ametralladoras y cañones alemanes é hicimos 2.000 prisioneros.»

Del cuartel general alemán.

NORDEICH, 11.—El gran Cuartel general alemán comunica lo siguiente:

«No ha habido cambio al Oeste de los lagos masurianos.

En la Polonia meridional, no ha ocurrido nada digno de mención.»

En el mar

Submarino alemán con averías.

LONDRES, 11.—Un despacho de Copenhague afirma que el submarino alemán «L-16» llegó al puerto de Esbjerg, con las máquinas averiadas.

El puerto de Esbjerg está situado en la costa Oeste de la provincia danesa de Ribe, frente a la isla Fano.

Buques capturados.

ROMA, 11.—Un crucero inglés ha capturado en las inmediaciones de Gibraltar al vapor «Pushing», que llevaba a bordo cinco mil toneladas de petróleo y bencina.

NUEVA YORK, 11.—Telegrafían de Callao que el vapor alemán «Luxor» ha sido detenido por las autoridades peruanas.

Llegó de coronel (Chile) con solo una parte de su cargamento.

Desde Inglaterra

Radiotelegrama del Gobierno británico.

CARNARVON, 12 (2 m).—El comunicado oficial francés, dice que varios aviones franceses han lanzado de nuevo varias bombas sobre los hangares de dirigibles en Freiburg Preisgan, volviendo todos ilesos.

En Ipres fueron rechazados tres ataques alemanes.

El resultado general de la jornada ha sido la fortificación del terreno ganado por los aliados.

El fuego de la Artillería alemana ha sido violento, pero sin resultado.

Los franceses han capturado la estación de ferrocarril, al Sur de Thann.

Según comunicado del Cuartel general ruso, la ofensiva alemana ha sido sin éxito alguno en todas partes.

Durante sus ataques contra las posiciones fortificadas austriacas, en la región de Vyszow, los rusos capturaron más de 300 prisioneros, cuatro cañones y muchos vagones.

Las pérdidas sufridas por los ingleses en la batalla naval de Falkland, as-

cienden a siete muertos y cuatro heridos.

Ha sido decisiva la victoria servia sobre los austriacos, cuya resistencia está quebrantada.

Durante el día 8, los serbios hicieron prisioneros a 20 oficiales y 8.853 soldados, apoderándose de nueve ametralladoras, seis morteros y gran botín de guerra.

El gobernador general de Africa del Sur, declara que la rebelión ha sido sofocada, quedando sólo un insignificante número de rebeldes dispersos.

Ayer se rindió el cabecilla Wessels, con 1.200 hombres.

En total, 7.000 rebeldes han sido capturados, terminando las operaciones con el minimum de bajas para las fuerzas leales.

Sir Henry Howard, ha sido nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en misión especial cerca de Su Santidad el Papa.—Firmado: Sir Grey, ministro de Negocios Extranjeros.

Los buques destruidos

He aquí una relación de las pérdidas sufridas hasta el presente por las Marinas beligerantes:

Buques perdidos por las escuadras aliadas.

Inglaterra.—Acorazado «Bullwark», cruceros «Aboukir», «Cressy», «Hogue», «Monmouth», «Good-Hope», «Amphion», «Pathfinder», «Hawke», «Hermes» y «Pegasus»; cañoneros «Speedy» y «Niger», submarinos «De-5» y «E-3» y vapores armados en guerra «Oceanic» y «Rohilla».

Francia.—Cañonero «Zélée» y destructor «Mousquet».

Rusia.—Cruceros «Pallada» y «Jemchoug», cañonero «Donetz» y torpedo «L. Puchskinn».

Japón.—Destructor «Shirataye», torpedero número 33 y crucero (sin valor militar) «Takachihou».

Pérdidas de los Imperios centrales:

Alemania.—Cruceros «Yolk», «Gneisenau», «Sharnhorst», «Köln», «Mainz», «Magdeburg», «Ariadne», «Hela», «Emden», «Königsberg», «Leipzig», «Nürnberg», «Comerant» y «Geier» (desarmado); cañoneros «Mowe», «Hedwig von Wissman», «Tsing-Tao», «Vaterlan», «Tiger», «Altis», «Jaguar» y «Luchs»; destructores «V-187», «S-126», «S-115», «S-117», «S-118», «S-119», «S-124», «Tak» y «S-90».

Submarinos «U-15» y «U-18», vapores armados en guerra «Kaiser Wilhelm der Grosse», «Cap Trafalgar», «Bathania», «Markomannia», «Spenwald», «Graecia», «Rufin», «Ophelia», «Rhios», «Itolo», «Soden», «Karnak», «Konigin Luise», «Locksun» (desarmado) y «Berlín» (desarmado).

Austria.—Cruceros «Kaiserin Elizabeth» y «Zenta», monitor «Temes» y torpedero núm. 19.

Turquía.—Cañonero «Burak Reis». De los submarinos alemanes se dan por perdidos varios más en el mar del Norte y en el puerto de Brujas; pero esas noticias no están confirmadas oficialmente por Alemania.

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«El Imparcial» comenta en términos de censura para los Sres. Sánchez Guerra y Bergamín, el incidente parlamentario que dió ocasión a que el segundo de dichos señores dimitiera la cartera de Instrucción pública, y les acusa de haber puesto en peligro la política trabajosamente labrada por nuestros partidos gubernamentales desde que se declaró la guerra.

«La Mañana», por el contrario, da la razón a los Sres. Bergamín y Sánchez Guerra, y se congratula de que la omnicosa tutela del conde de Romanones sobre el Gobierno fuera desbaratada por el Sr. Bergamín, a quien corresponde la gloria del triunfo que la verdad obtuvo en el Parlamento.

«La Epoca» trata del mismo asunto y dice que el conde de Romanones, arrastrado por el enojo que le produjo la endeblez de su posición en el debate, incurrió en no pocas injusticias que constituían otros tantos agravios para el señor Bergamín, lo que explica el tono de viveza de éste.

«El Mundo», después de decir que celebraría que se confirmase la dimisión del alcalde de Madrid, trata del incidente parlamentario que provocó la dimisión del Sr. Bergamín, y expone su creencia de que en la acusación lanzada

por éste contra el partido liberal, no se trataba de una idea nacida del acaloramiento.

«No es el Sr. Bergamín—añade—de aquellos que desconocen el valor de las palabras, de lo que supone pronunciarlas desde el banco azul, y de lo que conviene ahorrar ciertos juicios que tienen en las apariencias alguna justificación. El golpe fué, sin duda, premeditado. Por lo visto quería dimitir el Sr. Bergamín, y así la ocasión de los cabellos, aunque el momento no fuese de los más oportunos.»

«(Diario Universal) echa la culpa de lo ocurrido al Sr. Bergamín, y luego dice que la solución dada a la crisis sólo puede ser provisional, interina, hasta que se aprueben los presupuestos y se egalice la cuestión económica.

«La solución definitiva de la crisis—añade—vendrá después, y entonces el Sr. Dato podrá reconstituir el Gabinete, empresa en que sinceramente le deseamos el mayor acierto, para bien de todos, puesto que hoy por hoy consideramos como lo más conveniente al interés público la continuación al frente del Gobierno del actual presidente del Consejo.»

EXITOS DEL AHORRO LIBRE

En la pizarra de «Los Previsores del Porvenir», Echegaray, 20, Madrid, aparece hoy la cifra de «veintisiete millones» de pesetas, como capital inalienable reunido en diez años y cinco meses.

La epidemia en Barcelona

BARCELONA, 11.—Ayer hubo en esta capital 79 defunciones de las que 28 tuvieron por causa la epidemia reinante.

Las autoridades emplean cuantos medios pueden para borrar en el vecindario la mala impresión existente.

La guarnición ha sido poco castigada por la epidemia. En el Hospital Militar están en tratamiento 120 atacados. Hace varios días que no hay ningún caso.

Por la honra de una hermana

Ayer tarde, a las cuatro, próximamente, fué asistido en la Casa de Socorro del distrito del Congreso un individuo llamado Jacinto Bazaco Rodríguez, de treinta años, soltero, dependiente de comercio, que vive en la calle de la Montaña, núm. 35 portería.

Practicóle la primera cura el médico de guardia, Sr. Guillén, y el ayudante, Sr. Fernández, quienes le apreciaron varias heridas de arma blanca en la cara, cabeza y cuello, algunas de ellas de bastante gravedad.

Mientras el paciente era asistido en la Casa de Socorro, el agresor de Jacinto Bazaco, llamado Lorenzo Lomas, pasaba detenido a la Comisaría del mismo distrito, situada en la calle de las Huertas.

Jacinto y Lorenzo habían reñido en la calle del Príncipe por una cuestión de familia, nacida de las relaciones amorosas que Jacinto sostiene con la hermana de su rival.

El agredido no pudo defenderse ni contener el brazo armado de su futuro cuñado, y recibió varias puñaladas.

Algunos transeúntes pudieron intervenir pronto entre los protagonistas del suceso, y gracias a eso el agresor no acabó de consumir sus propósitos de venganza.

El suceso y su origen.

De las declaraciones prestadas luego por el herido y su agresor, se vino en conocimiento de la historia del suceso y forma en que se desarrolló.

Las relaciones amorosas entre Jacinto y la hermana de Lorenzo habían tenido consecuencias que, de un momento a otro, determinarían un borrón para la pobre muchacha.

Lorenzo se propuso intervenir para remediar este escándalo, y, al efecto, ayer tarde citó al novio y a su hermana en la portería de la casa núm. 13 de la calle del Príncipe.

Una vez allí todos, invitó a Jacinto a que diera palabra de remediar la falta cometida, casándose con la muchacha.

Jacinto entonces se negó a semejante compromiso, procurando disuadir a Lorenzo y a su novia de sus proyectos; pero el joven, que estaba dispuesto a emplear todos los medios para evitar la deshonra de la familia, se abalanzó, navaja en mano, sobre el prometido de su hermana, y le descargó rápidamente varias puñaladas.

Todo lo demás ya lo saben nuestros lectores, por lo que hemos referido al principio.

Y como el asunto es de un carácter íntimo y delicado, suspendemos la información del suceso cuyos detalles privados no interesan al público.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Núñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

ALMERÍA.—Antonio Fuso, Paseo de San Luis, núm. 4.—Agente de Aduanas. Consignatario.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

GIJÓN.—Antonio Moriyón.—Servicio regular de vapores correos entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

TANGER HOTEL CECIL Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CEUTA GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE HOTEL LUCUS Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

FERROL GRAN HOTEL SUIZO Real, 114. REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

TETUÁN COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

JUAN AUÑON Espadero de S. M. el Rey y A.A. R.R. FUENCARRAL, 33 Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranzas, y Ordenes militares. Especialidad en cascos, espadas, sables y cepadines reglamentarios y de lujo PARA EL EJÉRCITO Y ARMADA

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS — AUTOPIANOS — MÚSICA MECÁNICA Ventas al contado y plazos.

Historia Universal, por César Cantú Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911. Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales. Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 125 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales. Recórtese y llénese el siguiente cupón mandándole a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo. cupón núm. 2. Sirvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valer... pesetas que abonaré a plazos de pts... mensuales. Firma.

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas. SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTÍA.— PÍDASE CATÁLOGO GUILLERMO TRÜNGER & C.º.—BALMES, 7.—BARCELONA SUCURSAL EN MADRID: Alcalá, 39, entresuelo

MAQUINA DE ESCRIBIR ADLER La mejor y más fuerte del mundo: VISIBLE DIEZ AÑOS DE GARANTÍA Ultima Novedad Modelo extrapequeño con estuche para viaje. Tamaño: 27 por 41 por 18 cm. Peso: 5 kilos.—Precio: 500 pts. J. ZUGASTI (S. en C.) POSTAS, 4, TIENDA MADRID

EL SOL JOYERÍA, PLATERÍA Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pedida RELOJES Y CONDECORACIONES Unica proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería. FACILITA en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, a los señores Jefes Oficiales, clases del Ejército é individuos de la Guardia civil y Carabineros. PRECIOS A LA VISTA. Al contado se hace un descuento del 10 por 100 11, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 11

Almacén de muebles y camas BERNARDINO SOTUCA Exposición de comedores, alcobas y despachos en todos los estilos. Se alquila toda clase de mobiliario a precios sumamente económicos, con grandes facilidades para que los muebles alquilados pasen a ser del cliente. NOTA.—Esta casa tiene un espacioso local para Guardamuebles en Chamberí con habitaciones independientes. Hortaleza, 39, primeros.—Teléfono, 4185

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico. LINEA DE CUBA Y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Coastafrme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Legazpi», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (asuntativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Caracas y para Guama, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool el día 9 de Diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Fernando Poo», directamente para Port-Said, Sues, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona el vapor «Isa de Panay» con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tángor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos en venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—El día 16, saldrá de Bilbao y Santander, el día 18 de Gijón y Coruña, el día 21 de Lisboa y el día 23 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SOBRE-MONEDERO para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de Africa. Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravío. En los estancos y Administraciones de Correos, a 25 céntimos. Oficinas, GOYA, 6, Madrid.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR Angel Crecente GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo, 1

Sesorhelos Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES LINEA DE MALAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días a las 19. Llegadas a Melilla, todos los días al amanecer. LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando a Valencia todos los jueves al medio día, donde trasbordará el pasaje al vapor «Domisilio», que sale a las 8 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer a Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves a las 8 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando a Melilla todos los martes. LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 23 a las 19. Llegadas a Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 a las 19. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 a las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 23. LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, a las 12. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados. LINEA DE PENONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, a las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos. LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, a las 12, para Alhucemas, Peñón, Rio Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves a las 8 de la noche. LINEA DE ITALIA-FRANCIA.—Servicio fijo semanal, con viaje directo de Barcelona a Melilla y viceversa.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 48 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 6